Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado 3° Promiscuo Municipal de Purificacion Tolima

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación	73-585-40-89-003-2022-00113-00
Ejecutante/Demandado	Bancolombia S.A.
Ejecutado/Demandado	Myriam Lizeth Gonzalez Ruiz

SECRETARIA :Juzgado 3° Promiscuo Mpal. Purificacion, noviembre 10 de 2022.

1. Agencias en derecho-Auto 02 de noviembre/ 2022 (Item 10/C1) 851.000,00

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS 851.000,00

SON : OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario

SECRETARIA :Juzgado 3° Promiscuo Mpal. Purificación, noviembre 11 de 2022.

En la fecha paso la presente liquidación de costas al despacho.

JORGE A. VASQUEZ CALDERON
Secretario

República de Colombia

Departamento del Tolima
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PURIFICACION TOLIMA

Purificación, noviembre quince (15) de dos mil veintidós (2022)

RAD.	73-585-40-89-003-2022-00113-00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	BANCOLOMBIA S.A.
Ejecutados	MYRIAM LIZETH GONZALEZ RUIZ
Asunto	Aprueba costas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, el Juzgado le imparte APROBACIÓN a la anterior liquidación de costas.

NOTIFIQUESE.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Juez.